

**INFORME DE ACCIONES Y COMPROMISOS EN PROCESO DE ATENCIÓN (1)**

Clave Presupuestaria: (2)	12E00	Nombre: (3)	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	Sector: (4)	STS	Fecha: (5)	30-ago-12		
<p align="center"><b>Una vez seleccionado el nombre de la entidad o dependencia, favor de guardar y enviar su Archivo en Excel y en PDF con la firma del Enlace, al correo <a href="mailto:rendircuentas@funcionpublica.gob.mx">rendircuentas@funcionpublica.gob.mx</a> con el siguiente nombre de archivo: STS-APBP-AyCP</b></p>							Avance:		
N° (6)	Etapas (7)	Descripción de la Acción y Compromiso en Proceso (8)	Nivel (10)	Actividad a Realizar (11)	Área Responsable (12)	Servidor Público Responsable (13)	Fecha programada para ser solventado [dd-mmm-aa] (14)	En % (15)	Comentarios (16)
1	Primera	Actualización de Manuales de Procedimientos		Revisar simplificar y actualizar los procedimientos del Órgano Desconcentrado.	Dirección de Administración y Finanzas	Lic. Héctor Negrete Soto	31-mar-12	70 %	La APBP ha llevado a cabo tareas en coordinación con la DGPOP a fin de que los Manuales de Organización y Procedimientos sean atendidos. En este sentido mediante oficio DGPOP/07/001860 de fecha 19 de junio de 2012, la DGPOP a través de un Programa de trabajo de cinco etapas que se estima concluir el 18 de octubre del presente, la DGPOP nos otorgó asesoría directa para estar en posibilidad de concluir dichos manuales. La APBP envió mediante oficio número 605/4085 de fecha 27 de junio del presente designó a los funcionarios responsables del cumplimiento del programa de trabajo, mismos que asistieron a reunión el día 28 de junio de los corrientes, los cuales le han dado seguimiento a la revisión de los manuales, realizando revisiones periódicas y con el propósito de que se autoricen los manuales antes de la fecha programada. Como evidencia de las actividades de revisión se cuenta con minutos de reuniones de trabajo. El Manual de Organización Específico de este Órgano Desconcentrado ya se validó y fue presentado ante la DGPOP mediante oficio 605/4848 el 1 de agosto de 2012, el cual se encuentra en proceso de autorización ante las instancias correspondientes
2	Primera	Otorgamiento de apoyo económico a proyectos de co-inversión presentados por organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro		Publicar la convocatoria para que las organizaciones de la sociedad civil presenten proyectos de co-inversión en materia de salud, que prevía evaluación, recibían recursos para su ejecución. Seguimiento y supervisión de proyectos de co-inversión. Recepción de informes técnicos y financieros.	Dirección de Vinculación Social, Filantropía y Evaluación del Impacto	Lic. María Elena del Valle Flores	30-nov-12	97 %	Particularmente, las actividades relativas a publicar la convocatoria para que las Organizaciones de la Sociedad Civil presenten proyectos de co-inversión en materia de salud y que prevía evaluación, recibían recursos para su ejecución, se informa que se tiene un 97% de avance en cuanto al ejercicio de los recursos asignados, superando la meta de proyectos autorizados en un 8.5% (114 de 105 programados). Lo anterior como resultado de la convocatoria pública que se publicó del 5 al 24 de febrero de 2012 con un registro de 214 proyectos de co-inversión, de los cuales, 43 no fueron aceptados por no cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria y de los restantes 171 proyectos que fueron enviados a evaluación por parte de Comités Externos, 114 proyectos fueron evaluados favorablemente, mismos que han sido autorizados por del C. Secretario de Salud. La radicación de los recursos se realizó en los meses de junio y agosto, quedando pendientes 3 organizaciones por radicar. Por su parte, el seguimiento de la ejecución de los proyectos se realizará en el segundo semestre de 2012 y la entrega de los informes técnicos y financieros por parte de las organizaciones de la sociedad civil se realizará, en algunos casos, en el mes de diciembre de 2012 y el resto, en los meses de enero y febrero de 2013
3	Primera	Otorgamiento de ayudas funcionales en especie a personas de escasos recursos sin cobertura de seguridad social		Recepción y evaluación de solicitudes de ayudas funcionales en especie, adquisición y entrega de los bienes.	Dirección de Vinculación Social, Filantropía y Evaluación del Impacto	Lic. María Elena del Valle Flores	30-nov-12	100 %	Particularmente, de las actividades de recepción y evaluación de solicitudes de ayudas funcionales en especie, adquisición y entrega de los bienes, se informa que se tiene un avance del 100% respecto de la meta comprometida que es de 280 ayudas, toda vez que en sesión de fecha 4 de abril del 2012, el Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Salud autorizó la adquisición de 85 ayudas funcionales en especie asimismo, se integró la información y la justificación para adquirir 203 bienes por el procedimiento de adjudicación directa conforme al artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos del Sector Público, mismo que autorizó el Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Salud, en la sesión celebrada el 15 de julio del 2012.
4	Primera	Rregularización de inmuebles propiedad del Patrimonio de la Beneficencia Pública (PBP) en posesión del gobierno federal y del gobierno local		Celebrar convenios de comodato o arrendamiento con diversas autoridades federales y autoridades locales	Dirección Jurídica y de Patrimonio Inmobiliario	Lic. Ezequiel Coutiño Peralta	31-jul-12	60 %	Por lo que hace a la regularización de los adeudos de impuesto predial de los 13 inmuebles, se informó en el oficio antes citado, que mediante oficio circular de fecha 17 de abril de 2012, se solicitó a los Coordinadores Administrativos de las Unidades que utilizan los inmuebles, la elaboración de los dictámenes. El 91% de los inmuebles del PBP ocupados por Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, continúan con relación contractual vigente y de acuerdo a lo comentado en la última sesión, se procederá a solicitar nuevamente la devolución de los utilizados como almacén. Cinco de los inmuebles del PBP en uso por DIF Nacional, cuentan con Dictamen e Inspección por parte de corresponsable en Seguridad Estructural del año 2011, sin embargo y derivado de los sismos ocurridos se solicitará la actualización de los mismos. Continúan pendiente los dictámenes de instalaciones correspondientes y contar en cada uno de ellos con un Programa Interno de Protección Civil, así como celebrar los contratos y convenios que permitan regularizar la posesión de los inmuebles y establezcan con claridad las obligaciones de las partes y las responsabilidades derivadas de su incumplimiento, a lo que ya se está trabajando junto con autoridades del DIF Nacional para su regularización, para lo cual con fecha 31 de julio y 14 de agosto del presente año, se han celebrado reuniones con representantes de dicha Institución a efectos de presentar la fecha de entrega de la documentación requerida y se tendrá una reunión con representantes del INAPAM y S.I.D.F. en los próximos días.
5	Primera	Programa de mantenimiento de inmuebles propiedad del PBP		Contratación de asesor de seguros, director responsable de obra para dictaminación de inmuebles propiedad del PBP	Dirección Jurídica y de Patrimonio Inmobiliario	Lic. Ezequiel Coutiño Peralta	31-jul-12	80 %	Se ha concluido la primera etapa del Programa Anual de Mantenimiento a Inmuebles propiedad o en administración del PBP otorgados en arrendamiento o desocupados, ya que se concluyeron los dictámenes correspondientes, mismos que se encuentran en revisión por parte del área técnica y una vez revisados los mismos de harán el programa de mantenimiento a dichos inmuebles conforme a las conclusiones de los dictámenes de mérito. Por lo que hace al aseguramiento de los bienes inmuebles, la DUPI a través del oficio 605/03795 de fecha 15 de junio del presente año dirigido a la DAF en el que se sugirió solicitar 2 propuestas más a fin de elegir la más favorable para la institución, razón por la cual, sigue pendiente por parte de la DAF la contratación de un asesor de seguros para la realización del Programa Integral de Aseguramiento de Inmuebles 2012.
6	Primera	Avances y seguimiento en los juicios sucesorios en los que el PBP es parte		Ejercer el control en los procesos judiciales para la obtención de sentencias favorables a la institución	Dirección Jurídica y de Patrimonio Inmobiliario	Lic. Ezequiel Coutiño Peralta	30-nov-12	30 %	Se está llevando a cabo una revisión de los expedientes para elaborar una base de datos actualizada al año 2012.

**HECTOR NEGRETE SOTO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Firma del Enlace Designado  
Nombre y cargo